La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la Licenciatura en Administración Pública del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Artículo 2º.- Remítase copia de la presente Declaración a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF).

Artículo 3º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2020.

RESOLUCIÓN Nº 276/20.

Andrea E. RODRIGUEZ PROSECRETARIA LEGISLATIVA PODER LEGISLATIVO Legislador Damián A. LÖFFLER Vicepresidente 1° a/c Poder Legislativo